H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
RECIBIDO
4 OCT. 2016
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 OCT. 2016
OFICIALIA MAYOR
OFICIALIA DE PARTES
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
0004195

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"."

San Luis Potosí, S. L. P. A 4 de octubre de 2016

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
LEGISLADORAS Y LEGISLADORES SECRETARIOS.
P r e s e n t e s.

La que suscribe, **Josefina Salazar Báez**, diputada integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura y del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, con fundamento en lo que disponen los artículos 61 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí**; 131 fracción IV de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado**; y 71 del **Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado**, elevo a la digna consideración de esta Soberanía, la Iniciativa de Acuerdo económico que tiene como **PROPÓSITO difundir la cultura y promover la lectura de la obra de autores potosinos en nuestra sociedad, a través de la edición y difusión de una versión facsimilar de la primera versión publicada del poema "En el desierto. Idilio Salvaje", del poeta Manuel José Othón, en el marco del 110 aniversario de ese histórico acontecimiento. Dicha publicación estaría acompañada por un prólogo que abundará de manera breve y accesible para el lector, la forma en que está escrito el poema; su contexto histórico, significado estético, estilo, y las razones de su valor literario, así como una concisa semblanza biográfica del autor. La publicación se presentaría en formato de cuadernillo y estaría disponible al público en el mes de diciembre de este año 2016.** Sustento lo anterior en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Manuel José Othón es sin duda uno de los grandes literatos de México, un orgullo para San Luis Potosí, y un gran exponente de la poesía en lengua española en general.

José Emilio Pacheco escribió sobre El Idilio Salvaje que: "*es el mejor poema del siglo XIX mexicano que termina con la caída de Porfirio Díaz*", ésa y otras valoraciones altamente encomiables de autores destacados pueden leerse en el espléndido trabajo conmemorativo en el Centenario Luctuoso de Manuel José Othón realizado por nuestra Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el 2006.

En la época de Othón, uno de los grandes retos culturales de la Nación, era construir y fortalecer la identidad de lo "mexicano" a través de las artes y la valoración de lo propio. A través de su poderosa expresión literaria, Othón logró retratar las personas, la naturaleza y los sentimientos propios de México y de nuestro estado, enmarcándolos o transfigurándolos de una forma inmortal en los paisajes potosinos.

Sus alcances como poeta han sido reconocidos de forma unánime a nivel nacional, al punto que sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres en la capital del país. En San Luis Potosí, ha sido objeto de reconocimientos y homenajes. Además de que, de acuerdo a Don Rafael Montejano y Aguiñaga, su máximo biógrafo, "*Hay un aspecto, (…) en la vida y obra de Manuel José Othón, que ha pasado desapercibida por sus biógrafos y críticos: su influjo decisivo en el nacimiento de la actual cultura potosina y en la autoeducación literaria y estética de la falange de escritores, periodistas y poetas de la que él formó parte.*"[1]

Su obra poética, de acuerdo al citado texto incluido en el centenario luctuoso de Othón, "*logra una construcción de imágenes con carácter, con ímpetu sólido y consistente, versos construidos son el dominio pleno del lenguaje y perfección métrica y que contiene la pasión y la nobleza de un hombre que amó como pocos la naturaleza y que padeció como nadie el exilio de su tierra.*"

[1] Rafael Montejano y Aguiñaga. Manuel José Othón y su ambiente. UASLP. 2001. P. 59.

Sin embargo, a pesar del gran reconocimiento del que goza el autor, en nuestros tiempos sus textos no son suficientemente conocidos, ni apreciados, especialmente por las nuevas generaciones, en palabras de Alfonso Reyes: "*es (una) lástima que se vengan ignorando la obra y la personalidad de Manuel José Othón, el bucólico mexicano que es, en la lira de América, una de las voces más puras [...] Othón espera el día de su consagración definitiva. Es el clásico. En la historia de la poesía española es, al mismo tiempo, una voz conocida y nueva.*"[2]

Además de lo anterior, el autor literario Marco Antonio Campos, subraya que uno de los principales problemas de la figura de Othón, es que en la actualidad y en San Luis Potosí, el autor no es tan leído como debería corresponder a una figura de su nivel: "*Quizá lo único que falle, lo más grave y triste, es que sus coterráneos ya casi no lo leen. La ignorancia y el olvido son formas -más crueles- de sepultar a un poeta.*"[3]

Por esos motivos; por el excepcional valor de la obra de Othón, por el desconocimiento que existe de ella en la actualidad, por ser un elemento de la identidad potosina y por tratarse de un motivo de orgullo para nuestro estado, he decidido proponer a esta honorable Asamblea, que sin invertir mayores recursos hagamos un acto de justicia con el poema más hermoso que escribió el "Bardo de la Naturaleza" y acerquemos a las nuevas generaciones de potosinos al contacto de la experiencia y sensibilidad de la belleza de la palabra. Les pido que apoyen esta moción para que se realice una edición conmemorativa del 110° aniversario de su obra más celebrada, el poema "En el Desierto. Idilio Salvaje," publicado por primera vez el 16 de diciembre de 1906 en la revista de la ciudad de México El Mundo Ilustrado, año xiii, t. II, no. 25.

---

[2] Cesar Rodríguez Chicharro. Alfonso Reyes y la Generación del centenario. UAM. 1998. P. 135

[3] Marco Antonio Campos. Los resplandores del relámpago. UNAM. 2000. P. 204.

El citado poema tiene una historia muy propia; se trata de la publicación póstuma del autor potosino, quien aparentemente estableció la voluntad de que la obra apareciera con posterioridad a su muerte, lo cual ocurrió, pues Othón murió el 28 de noviembre de 1906. El motivo aducido, es que supuestamente el poema narra una pasión furtiva del autor, lo que no lo hacía presentable ni por el prejuicio social ni por la culpa que testimonia los incesantes versos del poeta. Pero con independencia a la historia que rodea la obra poética, ésta destaca y cobra peso, por su intensidad y calidad literaria.

Con el propósito de colaborar a la renovación del interés por parte del público potosino en el autor, se propone, entonces, que el Congreso del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Legislativos, realice una publicación facsimilar de la primera publicación, acompañada por un prólogo que explique de manera breve y accesible al lector, la forma en que está escrito el poema; exponiendo sus significados, estilo y los motivos de su valor, así como una concisa semblanza biográfica de Othón. La publicación se presentaría en formato de un cuadernillo, de pocas páginas y edición atractiva, que vería la luz en el mes de diciembre de este año 2016.

Para la inclusión del facsímil que se menciona, se podría tomar el original del poema en la revista citada, y que nos consta, se encuentra a buen resguardo en el Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Nieto Montejano y Aguiñaga" de la UASLP.

Así mismo, esta iniciativa busca complementar los eventos llevados a cabo este año por el Museo Casa Othón, institución que ha realizado un gran trabajo en el rescate y promoción de la obra del autor, en el marco de su 50 aniversario, en los que también se presentaron eventos alusivos al gran poema del bardo potosino.

La obra de este insigne poeta local, debe de difundirse entre los potosinos de la actualidad, para preservar y enriquecer nuestra lengua, cultura e identidad, tal como lo subraya María Lilia Tovar, autora de un estudio sobre Othón; quien afirma que *"el bardo no solo forjó identidad nacional, sino que ahora es parte de ese patrimonio, riqueza y diversidad cultural que sostiene la identidad nacional que las instituciones culturales persiguen al promover, difundir, preservar y reproducir, su obra."* Compañeras y compañeros legisladores, colaboremos pues, en la preservación y difusión de la obra del más grande poeta de nuestra entidad, acercándola al público potosino actual para fortalecer nuestra cultura y sentido de pertenencia, acercar a los jóvenes y a la sociedad en general a la poesía, máxime cuando es de tanta calidad y de autores oriundos de nuestro terruño, es ensanchar el sentimiento de identidad y orgullo por ser potosinos. Ahí están las claves para construir un mejor futuro.

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO

ÚNICO. ***La LXI Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de Investigaciones Legislativas, con el propósito de difundir la cultura y promover la lectura de la obra de autores potosinos en nuestra sociedad, acuerda editar y difundir la versión facsimilar de la primera versión publicada del poema "En el desierto. Idilio Salvaje", del poeta Manuel José Othón, en el marco del 110 aniversario de ese histórico acontecimiento. Dicha publicación deberá estar acompañada de un prólogo que abunde de manera breve y accesible para el lector, la forma en que está escrito el poema; su contexto histórico, significado estético, estilo, y las razones de su valor literario, así como una concisa semblanza biográfica del autor. La publicación se deberá publicarse en formato de cuadernillo y estará disponible al público en el mes de diciembre de este año 2016.***

TRANSITORIOS

PRIMERO. La Junta de Coordinación Política destinara los recursos económicos que sean necesarios para el cumplimiento del acuerdo e instruirá al Instituto de Investigaciones Legislativas para que atienda lo dispuesto en el mismo.

ATENTAMENTE

JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
Diputada Local
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional